

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN IE VALLE DEL GUAMUEZ OXI 2023 CONTRIBUYENTE: NOVAVENTA S.A.S. y ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN IE VALLE DEL GUAMUEZ OXI 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, la cual tiene por objeto: REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO”. procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1. El veintinueve (29) de septiembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO”.
2. Posteriormente, el trece (13) de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Table with 8 columns: Nº, FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE, NOMBRE DEL PROPONENTE, INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO, HORA DE CORREO ELECTRÓNICO, SOBRE 1 HABILITANTES, SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA, SOBRE 3 PONDERABLES. Row 1: 1, (empty), INSERGROUP ISG SAS, N/A, (3) Correos recibidos el 13/10/2023: 07:59 a.m., 08:14 a.m., 08:17 a.m., Recibido en término, Recibido en término, Recibido en término.

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
2	13/10/2023 Hora: 11:00 a.m	SEGEN INGENIERÍA SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 13/10/2023: 09:48 a.m. 09:59 a.m. 10:12 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		SECOB SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 13/10/2023: 10:40 a.m. 10:50 a.m. 10:56 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S	N/A	(3) Correos recibidos el 13/10/2023: 10:41 a.m. 10:52 a.m. 10:59 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INSERGROUP ISG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	SEGEN INGENIERÍA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P3	SECOB SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	INSERGROUP - ISG S.A.S.	99,978
P3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES S.A.S. - SECOB S.A.S.	99,965
P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	99,991

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P4	ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	99,991
2	P1	INSERGROUP - ISG S.A.S.	99,978
3	P3	SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES S.A.S. - SECOB S.A.S.	99,965

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA**

RENOVABLE PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO". de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **NOVAVENTA S.A.S.** y **ISA INTERCOLOMBIA S.A E.S.P.**, y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el veintiuno (21) de noviembre de 2023, en el siguiente sentido:

"(...) Buenos días, espero que se encuentren muy bien.

Envío instrucción para la contratación de la interventoría.

Muchas gracias, quedo atenta. (...)"

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO – ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **ARDCO CONSTRUCCIONES S.A.S**, identificado con Nit 844000433-8 y representado legalmente por la señora **NANCY LUCERO FONSECA BUSTACARA**, identificada con **cedula de ciudadanía No. 51.930.331**, por un valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE. (\$166.837.822)** incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO–OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA RENOVABLE PARA LA ENERGIZACIÓN SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO".

TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.13 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 5.13. de los Términos de Referencia.

CUARTO–PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) meses que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

**DANIELA ANDRADE VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN IE VALLE DEL GUAMUEZ OXI 2023**

Elaboró: David Alonso Marin Giraldo - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Pumarejo - Coordinador Jurídico Obras por Impuestos

